

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los directivos de la sociedad, durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Reorganización del Consejo de Administración, ceses, reelecciones y nuevos nombramientos, en su caso, ratificación en sus cargos de los Consejeros no cesantes.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros, y ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1998, de Introducción al euro, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, tras el acuerdo sobre ampliación o reducción de capital que, en su caso, se adopte al efecto.

Sexto.—Retribución de los Administradores.

Séptimo.—Concesión de facultades y/o apoderamiento para ejecutar, publicar, certificar, protocolizar o formalizar en escritura pública e inscribir, en lo necesario, los anteriores acuerdos, e incluso para desarrollar, subsanar o rectificar errores, si ello fuera necesario o conveniente como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador mercantil, y para solicitar de él, si procede, la inscripción parcial.

Octavo.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia al voto los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sobradíel a 5 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.179.

GRUPO SUNTOURS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida T.O. Air Marín, número 1, Maspalomas (Gran Canaria), el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social y/o solicitar el envío inmediato y gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Cala Blava, 7 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—22.941.

GRUPOTEL, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Grupotel, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la carretera Artá-Puerto Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, el día 13 de junio de 2001, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el 14 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) auditadas e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Can Picafort, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.623.

GURÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 17 de abril de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social en Biurrun-Campanas (Navarra), a las doce horas del día 12 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 13 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria y nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de parte del consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, en el modo, forma y condiciones que establece el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, con la expresada facultad de enajenarlas.

Sexto.—Facultar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, para que indistintamente y en los más amplios términos puedan ejecutar, subsanar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores para tal aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales del ejercicio de 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el informe de gestión de 2000 y la propuesta de aplicación de resultados, así como el informe emitido por el Auditor de cuentas.

Biurrun Campanas, 17 de abril de 2001.—El Presidente.—23.120.

HACIENDA ATALAYA DEL EBRO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Amalia de la Santísima Trinidad Sanz Franco, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la sociedad «Hacienda Atalaya del Ebro, Sociedad Limitada», a fin de nombrar Administrador único, que se celebrará en Zaragoza, en la sede social, el día 5 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Luis Lázaro Galán.

Dado en Zaragoza a 26 de abril de 2001.—Amalia de la Santísima Trinidad Sanz Franco.—22.805.

HAMAR ARMARIOS METÁLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Pamplona (Navarra), polígono «Landaben», calle J, a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o solicitando su envío por correo, los documentos relativos a los asuntos sometidos a aprobación de la Junta.

Pamplona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador, Francisco Rodríguez Mejías.—22.934.

HEDGE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria

de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.618.

HÉRCULES CLUB DE GOLF, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado por unanimidad convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del hotel «Pastoriza», sito en el kilómetro 4 de la carretera de A Coruña-Carballo, Ayuntamiento de Arteixo, provincia de A Coruña, el próximo día 13 de junio de 2001, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, 14 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Quinto.—Ampliación del capital social, mediante la emisión de acciones con prima de la serie H. Sexto.—Refundición, revisión y nueva redacción de los artículos primero al vigésimo segundo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la compra de terrenos.

Octavo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición para su consulta, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe sobre los

mismos pudiendo solicitar, si lo desean, su envío inmediato y gratuito.

Arteixo, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.872.

HERMANDAD MADRILEÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Santa Engracia, número 41, de esta plaza, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Santos Lafuente López.—23.241.

HIDROELÉCTRICA BAUSEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2001, a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, plaza de Catalunya, número 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Facultar a la administración social para solicitar fianzas o avales y prestar afianzamientos o avales en nombre de la sociedad y en relación a empresas del grupo.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único, Alberto Xalabarder Miramanda.—23.127.

HOPERCON MONDA, S. L.

Don Joaquín Fernández Torres, como Administrador de «Hopercon Monda, Sociedad Limitada», sociedad interesada en la certificación número 00179520, expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 22 de noviembre de 2000, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedir un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid. En el plazo de quince días de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición se procederá a extender duplicado.

Marbella, 26 de marzo de 2001.—Joaquín Fernández Torres.—23.394.

HORIZONTE DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.

El Administrador de la entidad «Horizonte de Publicidad Exterior, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta entidad, sito en Sevilla, polígono industrial «Calonge», calle Magnesio, 2 (antes calle A, parcela 9, nave 4C), el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 19 de abril de 2001.—El Administrador único, José Antonio Soto Garay.—23.318.

HOSGESA 2.000, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Guecho (Vizcaya), en el Club Marítimo del Abra. Avenida Zugazarte, 11, el día 18 de junio de 2001, a las 19 horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día 19 de junio de 2001, a las 19 horas, en segunda convocatoria. La Junta general ordinaria se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación de resultado y la censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Informe del Presidente sobre la situación actual.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Guecho, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—24.166.

IBERDROLA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Iberdrola, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a las once treinta horas, en el palacio «Euskalduna» (calle Abandoibarra, número 4, Bilbao) o, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente